

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de agosto del año 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ  
 Director General de Patrimonio Cultural y Natural  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

|                                       |  |                      |                                 |
|---------------------------------------|--|----------------------|---------------------------------|
| Nombre completo del Contratista:      | <u>José Agustín Crasborn Chavarría</u> | CUI:                 | <u>1741-11460-0101</u>          |
| Número de contrato:                   | <u>DGPCYN-029-2095-2023</u>            | Acuerdo Ministerial: | <u>730-2023</u>                 |
| Servicios (Técnicos o Profesionales): | <u>Profesionales</u>                   | Nit del Contratista: | <u>1703354-3</u>                |
| Número de Factura:                    | <u>2285519925</u>                      | Serie:               | <u>20B44AA5</u>                 |
| Honorarios Mensuales:                 | <u>Q12,000.00</u>                      | Período del Informe: | <u>AGOSTO 2023</u>              |
| Monto Total del Contrato              | <u>Q34,838.71</u>                      | Plazo del Contrato:  | <u>04/07/2023 al 30/09/2023</u> |

Unidad Administrativa donde presta los servicios: Parque Arqueológico Tayasal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para Parque Arqueológico Tayasal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- A Se brindó asesoría en la elaboración de la propuesta de investigación arqueológica del Parque Arqueológico Tayasal, así como en los Planes Operativos Anuales y otras planificaciones cuando ha sido requerido. Durante el mes de agosto se propuso la ubicación de pozos de sondeo en la parte superior de la Estructura T-82, en la fachada este y parte superior Estructura T-103 de la Acrópolis de Kan'ek, con el objetivo de conocer, la secuencia constructiva de este conjunto, la arquitectura de la última etapa de ocupación y la función de estos edificios, sector que fue denominado como Operación 2, de acuerdo a la metodología de investigación del Parque Arqueológico Tayasal.
- B Asesoré en actividades del programa de investigación arqueología del Parque Arqueológico Tayasal, en especial, el desarrollo de los trabajos planificados en los edificios localizados en la Plaza Principal, Complejo Triádico, Acrópolis de Kan'ek, Juego de Pelota, entre otros que sean designados con fines de investigación arqueológica, documentación y conservación. Durante el presente mes se continuó la intervención de los edificios T-82 y 103 de la Acrópolis de Kan'ek, por lo que se trazaron y excavaron seis pozos de sondeo o sub operaciones, con el objetivo de conocer la arquitectura y función de los edificios que conforman este conjunto arquitectónico, identificándose el piso de patio, piso de los recintos habitacionales, muros en buen estado de conservación, así como restos de muros colapsados o embono los que podrán ser investigados el próximo mes.
- C Se brindó asesoría en la realización de diagnósticos arqueológicos asesorando en la elaborando notas de campo, dibujos y fotografías, así como recomendaciones para la preservación de los bienes culturales a largo plazo. Durante el mes agosto se hizo un recorrido por las estructuras T-82 y 103 de la Acrópolis de Kan'ek, verificándose el estado de conservación de los muros y pisos de los edificios intervenidos en este conjunto, los cuales se documentaron mediante notas de campo, medidas, dibujos a escala y fotografía digital, información que se utilizo para preparar una propuesta para la aplicación de lejía de cal con el objetivo de consolidar y conservar de los rasgos arquitectónicos identificados por medio de excavación arqueológica y que por estar en proceso de investigación se encuentran expuestos.
- D Asesoré en la elaboración de catálogos de materiales arqueológicos, planos y dibujos producidos en las excavaciones y trabajos de rescate en el Parque Arqueológico Tayasal. Durante el presente mes todos los materiales arqueológicos recuperados en las excavaciones llevadas a cabo en la Acrópolis de Kan'ek del Parque Arqueológico Tayasal, fueron contabilizados, etiquetados, embalados y resguardados, para su posterior limpieza y análisis, así mismo se elaboraron y ordenaron los dibujos y fotografías de campo elaborados por cada sub operación excavada.
- E Se brindó asesoría en la presentación de informes para la elaboración de la memoria de labores mensuales, cuatrimestrales y anual procesando e interpretando los hallazgos arqueológicos donde se incluye planos, fotografías y dibujos, síntesis evolutiva de cada uno de los edificios, saqueos, hallazgos y otra información relevante producto de los trabajos realizados. Durante el mes de agosto se trabajo en la preparación del informe técnico y el catalogo de fotografías y dibujos de las investigaciones llevadas a cabo en la Acrópolis Kan'ek, para el segundo semestre del presente año.
- F Participe en dos reuniones de trabajo con el personal técnico y profesional del Parque Arqueológico Tayasal para definir las áreas de trabajo, los objetivos y metodología a utilizar en los trabajos de investigación arqueológica durante el presente mes de agosto.

Lic. José Agustín Crasborn Chavarría  
 Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. José Leonel Ziese Altán  
 Administrador Parque Arqueológico Tayasal  
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Firma y sello Administrador Parque Arqueológico Tayasal  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)  
 Administrador  
 Parque Arqueológico Tayasal  
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural